

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza de las sedes de los Órganos Judiciales de Huelva y provincia. (PD. 1371/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano Competente: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.
 - c) Número de expediente: S-04/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Objeto: Servicio de limpieza de los Órganos Judiciales de Huelva y provincia.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de ejecución: Huelva y provincia.
 - e) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010, prorrogable por otro periodo igual.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Trescientos noventa y tres mil ciento tres euros con cuarenta y cinco céntimos (393.103,45 €).
 - b) IVA: Sesenta y dos mil ochocientos noventa y seis euros con cincuenta y cinco céntimos (62.896,55 €).
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación: Siete mil ochocientos sesenta y dos euros con siete céntimos (7.862,07 €).
 - 6.1. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Huelva. Sección de Contratación y Secretaría General.
 - b) Domicilio: Plaza Isabel la Católica, núm. 9, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959 018 800.
 - e) Telefax: 959 018 898.
 - f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: 14 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, núm. de teléfono y de fax de la empresa solicitante.
 - 6.2. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 4 de mayo de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: U, Subgrupo: 1, Categoría: C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las proposiciones.
 - a) Fecha límite de la presentación: Hasta las veinte horas del día 12 de junio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva.
2. Domicilio: Plaza Isabel la Católica núm. 9.
3. Localidad y código postal: Huelva. 21071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su proposición: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de proposiciones.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva.
 - b) Domicilio: Plaza Isabel la Católica, núm. 9.
 - c) Localidad: Huelva.
 - d) Fecha: Día 18 de junio de 2009 a las 10,00 horas.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en castellano.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, seleccionando Consejería de Justicia y Administración Pública.

Huelva, 5 de mayo de 2009.- La Secretaria General, Carmen Calleja Sánchez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 1373/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de la Consejería de Medio Ambiente, D. G. De Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 145/09/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de planes de caza de áreas cinegéticas: Campiña Valle del Guadalquivir (Jaén), y Sierra Sur, de Jaén.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Varias provincias.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento diecisiete mil ochocientos veinticinco euros con treinta y cinco céntimos (117.825,35 €) (sin IVA).

Financiación europea: No.

5. Garantías.
 a) Provisional: No.
 b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
 c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental.
 d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50
 e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071
 f) Teléfono: 955 003 400.
 g) Fax: 955 003 775.
 h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación:
 Grupo: Subgrupo: Categoría:
 b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Ver PCAP.
8. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)
 b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Planta baja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Planta Baja.
 b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. 41071. Sevilla.
 c) Apertura técnica: 22 de junio de 2009, a las 9,00 horas.
 d) Apertura de oferta económica: 30 de junio de 2009, a las 9,00 horas.
10. Otras informaciones:
 Publicidad e información: (Ver PCAP).
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de abril de 2009.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 1372/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 c) Número de expediente: 144/09/M/00.
2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Redacción de los planes de caza de las áreas cinegéticas Pedroche, Andévalo y Campo Tejada-Aljarafe.

- b) División por lotes: No.
 c) Lugar de ejecución: Varias provincias.
 d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 a) Procedimiento: Abierto.
 b) Tramitación: Ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento veintinueve mil setecientos catorce euros y diecisiete céntimos (129.714,17 €) (sin IVA).
 Financiación Europea: No.
5. Garantías.
 a) Provisional: No.
 b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
 c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental.
 d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 f) Teléfono: 955 003 400.
 g) Fax: 955 003 775.
 Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación:
 Grupo: Subgrupo: Categoría:
 b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Ver PCAP.
8. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)
 b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, planta Baja.
 b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla, 41071.
 c) Apertura técnica: 23 de junio de 2009, a las 9,00 horas.
 d) Apertura de oferta económica: 6 de julio de 2009, a las 11,00 horas.
10. Otras informaciones:
 Publicidad e información: Ver PCAP.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de mayo de 2009.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2009, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se adjudica el contrato de servicio denominado «Vigilancia y seguridad de las oficinas de la Dirección Provincial en Huelva de la Agencia Andaluza del Agua».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla: